



### NOTA DE PRENSA

## **LAS FARMACIAS DE ANDALUCÍA AYUDARÁN A LOS MENORES DE LA REGIÓN A ALCANZAR Y MANTENER SU PESO SALUDABLE**

- De la mano de la campaña sanitaria 'Peso y salud infantil' se invita a todos los menores andaluces con edades entre los 5 y los 14 años a que pasen por su farmacia más cercana acompañados por algún familiar mayor de edad para que puedan recibir recomendaciones de hábitos saludables y registrar también datos como su peso y altura
- Los datos recogidos se entregarán a modo de informe a cada familia para que así tengan constancia de si el niño o niña sufre alguna alteración en su peso (bajo peso, sobrepeso u obesidad) o si se encuentra en su denominado como normo peso
- Desde la farmacia se ayudará tanto al menor como a su familia a adquirir y/o consolidar conocimientos necesarios para preservar hábitos saludables en cuanto a alimentación y ejercicio a través de un divertido juego
- La franja de edad de 5-14 años es en la que se constata mayor prevalencia de Sobrepeso/Obesidad en el estudio Enkid y el Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía 2014

**Sevilla, 18 de abril de 2017.-** El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), en colaboración con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de las ocho provincias andaluzas y con el patrocinio de Laboratorios Ordesa, llevará a cabo desde la próxima semana y hasta el 30 de junio la campaña sanitaria denominada 'Peso y salud infantil'.

De la mano de esta iniciativa –desarrollada de forma pionera el pasado año en la provincia de Cádiz a través de su Colegio de Farmacéuticos y en la que participaron más de 4.000 menores– se invitará a todos los menores andaluces con edades comprendidas entre los 5 y los 14 años –se calcula, que más de 945.000– a que pasen por las oficinas de farmacia de Andalucía acompañados por algún familiar mayor de edad para que puedan recibir recomendaciones de hábitos saludables y registrar también su peso y altura, lo que ayudará a determinar si se encuentran en su peso saludable o están por debajo o encima de éste.

“A los farmacéuticos andaluces nos produce una gran satisfacción invitar a los niños y niñas de toda Andalucía con edades comprendidas entre los 5 y los 14 años, a sus padres,



madres, abuelos y personas encargadas de su cuidado, a que pasen por su botica de confianza y soliciten a su farmacéutico habitual que hagan algo tan simple, pero que puede decirnos mucho sobre su estado de salud, como es que les pesen y les midan su altura”, explica Antonio Mingorance, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

“Una acción totalmente gratuita”, prosigue Jose María García Galdeano, vocal autonómico de Alimentación del CACOF, “que les llevará muy poco tiempo y que, a cambio, permitirá a los padres recibir por escrito información sobre el peso y talla de su hijo, además de recomendaciones sobre hábitos saludables en cuanto a alimentación y ejercicio con el fin de que los niños disfruten de una infancia saludable y gocen de buena salud durante su etapa adulta”.

Desde el CACOF se ha elaborado una aplicación informática, accesible para todas las farmacias andaluzas, en la que se podrán recoger datos sobre sexo, edad, peso y altura de cada menor. Esta información se entregará a modo de informe a cada familia para que así tengan constancia de si el niño o niña sufre alguna alteración en su peso (bajo peso, sobrepeso u obesidad) o si se encuentra en su denominado como normo peso.

Una de las novedades que incorpora esta campaña autonómica respecto a la versión precedente llevada a cabo el año pasado en Cádiz, es que las farmacias participantes podrán ofrecer a los menores a los que se registre peso y estatura una serie de indicaciones de alimentación y ejercicio físico que les ayuden a mantener unos correctos hábitos saludables.

Estas recomendaciones vienen recogidas en una serie de fichas con diseños y contenidos amenos que cumplen una doble función: por un lado, permiten a la farmacia correspondiente hacer un seguimiento de que el menor cumple correctamente con las indicaciones ofrecidas; y por otro, posibilita que tanto el menor como sus padres o tutores adquieran y/o consoliden los conocimientos necesarios para preservar esos hábitos saludables a través de un divertido juego.

## **Los efectos de una mala alimentación en la infancia**

Una incorrecta alimentación condiciona el normal desarrollo físico e intelectual del menor. En el caso de que esa alimentación conduzca hasta un exceso de peso durante la infancia se favorece así la aparición de diabetes, hipertensión arterial, trastornos del sueño o problemas psicológicos. De hecho, se considera que el 40% de los niños que padecen sobrepeso a los 7 años tienden a ser adultos obesos.

La obesidad infantil es hoy día un importante problema de salud pública y cuya prevalencia aumenta a nivel mundial. En concreto, la prevalencia global de sobrepeso y obesidad en niños de 0 a 5 años en 1990 era de 4,2 %, en 2010 de 6,7 % y la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en 2020 sería del 9,1 %. Para la realización de esta campaña sanitaria desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

# CAMPAÑA SANITARIA PESO Y SALUD INFANTIL



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos

se ha tomado la franja de edad de 5-14 años por ser la de mayor prevalencia de Sobrepeso/Obesidad en el estudio Enkid y el Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía 2014.

Dada la prevalencia de este problema de salud pública, y teniendo en cuenta que la oficina de farmacia es el establecimiento sanitario en el que el paciente tiene el primer contacto con el sistema de salud, se ha considerado idóneo llevar a cabo esta campaña para promover estilos de vida saludables y la prevención del sobrepeso y obesidad, teniendo en cuenta asimismo que el farmacéutico tiene la formación necesaria para llevar a cabo este tipo de campañas de prevención y que cuenta con la confianza del usuario, siendo uno de los profesionales sanitarios mejor valorados por la población.

## **Para más información:**

**Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Manuela Hernández / Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**